

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

14285 *Resolución de 29 de julio de 2010, de la Universidad Carlos III, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el «BOE» de 9 de octubre de 2009 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 22 de septiembre de 2009), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Getafe, 29 de julio de 2010.– El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO

Universidad: Carlos III de Madrid.

Plan de estudios conducentes al título de: Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras.

Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (O)	90
Optativas (OP)	0
Prácticas externas (PE)	18
Trabajo fin de Máster (TFM)	12
Total	120

Organización temporal del plan de estudios por materias Máster universitario en Ciencias Actuariales y Financieras

Materia	ECTS ofertados	Tipo
Previsión Social	3	O
Matemática Actuarial	36	O
Régimen Jurídico Específico	6	O
Finanzas	18	O
Estadística Actuarial	21	O
Contabilidad	6	O
Trabajo Fin de Master	12	TFM
Prácticas Externas	18	PE